

ACTA 145. ACTA DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 6-6-2023

Se convoca reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el martes día 6 de junio de 2022, en el aula 4 del Edificio de Humanidades, a las 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 143 y 144.
2. Informe de la Decana.
3. Ratificación de los miembros de las comisiones de trabajo de la Facultad en representación de los estudiantes.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la asignación docente de la asignatura denominada Modelos de gestión del español como recurso económico (código 51292), del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de TFM presentada por el alumno del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura Francisco Eloy Martín Román.
9. Aprobación, si procede, del respaldo de la FTI a la propuesta de concesión del título de Doctora Honoris Causa por la ULPGC a la profesora Emilia de los Reyes Ruiz Yamuza, remitida por el Instituto de Análisis y Aplicaciones Textuales.
10. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el orden del día de la convocatoria, la decana solicita la inclusión del punto siguiente:

- **Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de tema de TFG presentada por la alumna del GIA Yeisis Maraya Rodríguez Labrada.**



Una vez aprobada su inclusión, la decana señala que la alumna tiene previsto entregar el TFG en la convocatoria extraordinaria. Para que pueda hacerlo, el cambio de tema solicitado, una vez aprobado en la CAD, ha de ser también aprobado en junta:

Título anterior: Comparación de las posibles percepciones de un receptor meta ante traducciones documental e instrumental de un mismo texto y análisis de los efectos de cada estrategia traductora con vistas a la situación de recepción meta.

Nuevo título: El funcionamiento de la traducción publicitaria. Análisis contrastivo entre anuncios publicitarios en alemán y sus versiones traducidas al español.

La solicitud viene firmada por la alumna y también, como es preceptivo, por la tutora, Heidrun Witte.

Se aprueba la solicitud y se retoma el orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas 143 y 144.

Se aprueban por unanimidad.

2. Informe de la Decana.

La decana, Gracia Piñero Piñero, informa de dos modificaciones menores de carácter sobrevenido que afectan al POD aprobado en la junta de facultad celebrada el 5-5-2023:

- Modificación del número de horas de tutela de TFT solicitado por el profesorado. Esta circunstancia se produjo por la llegada de dos solicitudes una vez concluido el plazo. La Dirección de Ordenación Académica autorizó la incorporación de estos nuevos datos a la aplicación. Estas dos nuevas solicitudes implican también ligeras modificaciones en las horas de tutela asignadas a las áreas de conocimiento con mayor representación en los grados.
- Modificación en la asignación de horas de tutela de prácticas externas del GIA y del DGTlyT, en los que los 3 grupos han pasado de 24 a 33 horas. Esta circunstancia ha obligado a ajustar las horas de los profesores que tenían asignados estos grupos del modo que sigue:

Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo (3 grupos de 33 horas; 10 horas de coordinación)

1 grupo: Ana Ruth Vidal Luengo (33 horas)

2 grupos: Leticia Fidalgo González (66 horas)

Coordinadora: Leticia Fidalgo González (10 horas)

Seguidamente, la decana proporciona información con el Vicedecanato de RRIL. Señala, en este sentido, que el número de alumnos *incoming* del próximo curso será de 45, cifra que coincide con la del año pasado. En el curso 23-24 habrá dos alumnos menos de Francia y tres más de Alemania; sin embargo, Francia sigue siendo el primer país en número de estudiantes enviados; y Alemania el segundo, seguidos de Italia, Reino Unido, Portugal y Austria y Bélgica en último lugar.

Aunque el número de alumnos recibido no difiere del curso anterior, las universidades de origen sí varían. Así, mientras que en el curso pasado recibíamos alumnado de Lyon, Paris 8, Glasgow y las universidades españolas de Valladolid y Granada, el próximo curso, estas universidades han sido sustituidas por la Rochelle, ISIT (Paris), Bretaña Occidental, Flensburg, Belfast y País Vasco.

En cuanto a los alumnos *outgoing*, el curso 2022-2023 alcanzaron, por ser el año pospandemia, una cifra excepcional (82 alumnos). El curso 23-24 tendremos 45, que es la cifra habitual, si tenemos en cuenta que el año anterior a la pandemia (19-20) tuvimos 41. Por otra parte, el alumnado ha seleccionado universidades no escogidas el curso pasado, como la Rochelle, Stirling (convenio nuevo), Silesia (Katowice) y, en España, Córdoba y Pablo de Olavide. En el apartado SICUE hay que destacar que se hizo hincapié en la posibilidad de admitir a alumnado de doble grado, que antes no se contemplaba.

Finalmente, el informe abre un capítulo de miscelánea para dar cuenta de lo siguiente:

- Felicitación a la profesora Jessica Pérez-Luzardo, que ha recibido el premio de reconocimiento a la excelencia docente.
- Reunión, el día 2 de mayo de 2023, del Rector de la ULPGC y de su equipo con los responsables de los centros del Obelisco para pulsar necesidades.
- Visita, el 6 de mayo de 2023, de los estudiantes de la FTI acompañados de un grupo de inmigrantes y de las profesoras Susan Cranfield y Goretti García, al barrio de San Nicolás para colaborar en las labores de rehabilitación.
- Impartición, el 16 de mayo de 2023, del taller titulado *Retos y herramientas para la inserción y la especialización laboral* a cargo de la vocal de universidades de ASETRAD, Judith Carrera Fernández.
- Celebración, el próximo 2 de octubre de 2023, del Día Internacional de la Traducción.

- Reunión de despedida, el 17 de mayo de 2023, de los estudiantes de grado y másteres de la FTI (en el caso del MTP hubo que hacer una nueva convocatoria el 2 de junio por problemas de comunicación).
- Encuentro, el 22 de mayo de 2023, con las investigadoras ucranianas de la Universidad de Odesa, especialistas en ELE, que están desarrollando una estancia en el IATEXT: Tetyana Kolbayenkova y Anastasiia Semikova.
- Entrega, el 24 de mayo de Premios del Orden Promocional a los estudiantes de la FTI: Jesús Hernández Mesa (GIA), Johanna Suárez Hernández (GIF), Aleida Jacinto Martín (Doble Grado en TI) y Jesús Hernández Mesa (rama de conocimiento: Artes y Humanidades).

3. Ratificación de los miembros de las comisiones de trabajo de la Facultad en representación de los estudiantes.

El día 25 de abril de 2023, se constituyó la nueva junta de facultad, una vez celebradas las elecciones para renovar el sector de los estudiantes, cuyo mandato había expirado, y para cubrir vacantes en el personal de administración y servicios y en el resto de personal docente e investigador. Corresponde ahora ratificar los miembros que, en representación del sector de los estudiantes, se incorporan a las diversas comisiones de trabajo de la Facultad y que son los siguientes:

Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez: (Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán)

Comisión de Asesoramiento Docente y TFG de los Grados

Carla Santana Vega (GIA)

Aurora Lima Machín (GIA)

Igancio Echedey Evora Medina (GIF)

Aitana García Ramos (GIF)

Nadia Alonso Acosta (Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán)

Camila Barboza Gonzalo (Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo)

Comisión de Extensión Universitaria (CEU)

Claudia Yafei Navarro García (GIF)

Comisión de Acción Tutorial (CAT)

Pablo Ayala Ruano (GIA)



Carla Huanle Sosa Afonso (GIF)

Víctor Miranda Santana (Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán)

Miryam Jiménez González (Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo)

Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico (CPIRA)

Héctor Dasha Rodríguez Rodríguez (Doble Grado en Traducción e Interpretación)

Quedan ratificados los miembros de las comisiones de trabajo de la Facultad en representación del estudiantado.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la asignación docente de la asignatura denominada *Modelos de gestión del español como recurso económico* (código 51292), del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura.

La decana informa de que se ha de retirar del orden del día este punto que, en su día, se incluyó a solicitud de la coordinadora del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura, quien, a su vez, había recibido esta solicitud del profesorado del área. En aquel entonces, ya había aparecido publicada, el día 19 de mayo, la resolución provisional por la que el profesor Francisco José Bravo de Laguna Romero obtiene la plaza de PCD Tipo 1 y se suponía inminente la firma del contrato. Sin embargo, por razones administrativas, este contrato no se firmará hasta comienzos de septiembre y, por consiguiente, no es posible asignar docencia a una persona que no tiene vínculo contractual con la ULPGC.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.

Según la documentación recibida, se han presentado a la convocatoria ordinaria 30 TFG, que serán evaluados por 6 tribunales el jueves día 22 de junio a partir de las 9.30.

Por otra parte, se ha incluido en la documentación, según acuerdo adoptado en junta de facultad celebrada el 25 de abril de 2023, el tribunal de la convocatoria extraordinaria que se adelanta al mes de julio. Este tribunal está previsto para aquellos casos en los que el alumno tiene el trabajo terminado y presentado en la fecha correspondiente a la convocatoria ordinaria pero no lo puede defender por haber suspendido una asignatura. Este tribunal tendrá lugar el jueves 21 de julio a partir de las 9.30 horas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.

Según la documentación enviada, se han presentado 4 TFM, que serán evaluados por un único tribunal el día 27 de junio a partir de las 16 horas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura para la convocatoria ordinaria del curso 2022- 2023.

Como consta en la documentación enviada, se han presentado 9 TFM, que serán evaluados por dos tribunales el martes 27 de junio a partir de las 15.40 horas.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8.Aprobación, si procede, de la solicitud presentada por el alumno del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura Francisco Eloy Martín Román.

El alumno Francisco Eloy Martín Román solicita un cambio de tutor y título. Aunque el nuevo trabajo está casi concluido, no presentó en su día la documentación.

Tutor anterior: Salvador Benítez

Título anterior: Español de emergencia para inmigrantes. Una aplicación práctica en Canarias.

Nueva tutora: Carmen Márquez

Nuevo título: Aunque tú no lo sepas: el viaje de la poesía. Propuesta cultural para la enseñanza del español.

La solicitud está firmada por los dos tutores y por el alumno, como es preceptivo.

Se aprueba por mayoría: 33 votos a favor y 1 abstención.

9.Aprobación, si procede, del respaldo de la FTI a la propuesta de concesión del título de Doctora Honoris Causa por la ULPGC a la profesora Emilia de los Reyes Ruiz Yamuza, remitida por el Instituto de Análisis y Aplicaciones Textuales.

El IATEXT, a través de la profesora Trinidad Arcos, ha solicitado el respaldo de la FTI a la propuesta de concesión del título de Doctora Honoris Causa a Doña Emilia de los Reyes Ruiz Yamuza, Catedrática de la Universidad de Sevilla, que fue aprobada el pasado 26 de abril por el Consejo del IATEXT.

La profesora Ruiz Yamuza fue Profesora Visitante de la ULPGC en el Departamento que entonces se denominaba de Filología Española, Clásica y Árabe para asesorar al profesorado en el diseño de las líneas de investigación de Filología Latina y Griega. Una vez concluida su etapa como Profesora Visitante, siguió participando como docente en los programas de doctorado interdepartamentales de los Departamento que entonces se denominaban de Filología Española, Clásica y Árabe, y de Filología Moderna: “Estudios interdisciplinarios de lengua, literatura, cultura y traducción”, “Estudios interdisciplinarios de lengua, literatura, cultura, traducción y tradición clásica” y “Traducción, comunicación y cultura”. Su vinculación con la Facultad de Traducción e Interpretación se produjo en el marco de estos doctorados, en los que impartió docencia a numerosos egresados de la Facultad, que posteriormente pudieron presentar sus tesis en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

En la actualidad, es una de las especialistas más reconocidas en Sintaxis del Griego Antiguo, como lo prueban sus numerosas publicaciones (más de cien), que comprenden libros y capítulos de libro en editoriales de prestigio, artículos en revistas de impacto y ponencias y comunicaciones en Congresos, nacionales e Internacionales y por los que ha obtenido el número máximo de sexenios de investigación. Su prestigio ha llevado a su nombramiento como evaluadora de la ANECA, de la Agaur, de la Agencia Valenciana y de la Agencia Estatal de Investigación.

Se aprueba por mayoría: 24 votos a favor y 6 abstenciones.

10. Ruegos y preguntas.

La profesora Cristina Santana solicita que, en la medida de lo posible, la información de la Junta se suba cuanto antes a la zona de acceso restringido. La decana le responde que esta documentación ha de ser previamente aprobada por las CAD, y en esta ocasión solo se ha podido convocar a esta comisión 24 horas antes de la celebración de la junta.

El profesor Detlef Reineke, por su parte, solicita una fórmula que le permita alojar los materiales del curso de extensión universitaria que imparte en un espacio con suficiente capacidad. Se le sugiere la posibilidad de solicitar la apertura de un curso en el Campus Virtual.

Finalmente, toma de nuevo la palabra la profesora Cristina Santana a propósito de una consulta realizada con anterioridad a la vicedecana de ordenación académica en relación con el procedimiento de publicación de las calificaciones de los estudiantes y a propósito de la conveniencia de publicar el DNI completo. La vicedecana le responde que el *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la Universidad de las Palmas*

de Gran Canaria no establece nada a ese respecto. Solo especifica que la publicación de los resultados se hará en el campus virtual. Por otra parte, existe un protocolo de la ULPGC que recomienda publicar, junto con la calificación obtenida, los datos identificativos de los alumnos (nombre y apellidos). Cuando existan dos alumnos con el mismo nombre, o exista alguna otra circunstancia que pueda dar lugar a confusión de identidades entre dos alumnos, se añadirán cuatro cifras numéricas aleatorias del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente. Cuando la publicación se refiera a una pluralidad de afectados estas cifras aleatorias deberán alternarse.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 13:30 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Asistentes:

Profesores con vinculación permanente:

Susan Crandfield Mckay

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

María del Carmen Falzoi Alcántara

Ana María García Álvarez

María Goretti García Morales

Víctor Manuel González Ruiz

Javier Mariscal Linares

Silke Anne Martín

Patricia Pérez López

Jessica María Pérez-Luzardo Díaz

María de Gracia Piñero Piñero

Detlef Reineke

María Jesús Rodríguez Medina

Cristina Santana Quintana

Marcos Sarmiento Pérez

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente:

Nayra Rodríguez Rodríguez

Karine Payet

Alumnos:

Pablo Ayala Ruano

Keira Cabrera Moreno

Ignacio Echedey Evora

Aroa González Tejera

Oihana Eva Jiménez Keine

Claudia Navarro García

Carla Sosa Afonso

Nadia Alonso Acosta

Camila Barboza

Miriam Jiménez González

Ausencias justificadas:

Profesores con vinculación permanente:

Heather Adams

Alicia Bolaños Medina

Amalia Bosch

María Teresa Cáceres Lorenzo

Richard Clouet

Agustín Darías Marrero

Leticia María Fidalgo González

José Isern González

Gisela Marcelo Wirtnizer

Celia Martín de León

María del Carmen Martín Santana

Ana María Monterde Rey

Profesores sin vinculación permanente:

Beneharo Álvarez Pérez